

I Jornada Científica de Historia y Archivos Eclesiásticos «Tradición e innovación»

(Cuenca, 26 de noviembre de 2022)

Esta jornada, celebrada el 26 de noviembre de 2022 en la catedral de Cuenca, se enmarcó dentro de las acciones programadas de un proyecto de investigación financiado por la Universidad Francisco de Vitoria titulado «Recuperación de un archivo eclesiástico: el Archivo del Cabildo de San Lucas de Curas y Beneficiados de la ciudad de Cuenca». Nuestro propósito era dar a conocer los fondos del Archivo del Cabildo de Curas y Beneficiados de Cuenca; una colección docu-

mental y bibliográfica de considerable interés y desconocida hasta la actualidad para el conjunto de la comunidad científica. Pero también la de investigar sobre la historia de ese cabildo en el contexto de la historia social y cultural de la España de los siglos XVI al XIX. En este sentido, hay que resaltar la importancia de fortalecer y ampliar los puentes entre la historia eclesiástica y la historia social y cultural, puentes que creemos están todavía escasamente transitados. Tras la presentación, la jornada se dividió en dos partes: la primera recogía una serie de comunicaciones en torno a la realidad de los archivos y en especial de los archivos eclesiásticos como fuente para el conocimiento del pasado, sus necesidades, su problemática y su futuro. La segunda estuvo dedicada a informar del estado actual del Archivo del Cabildo de San Lucas y de los logros conseguidos.

La primera intervención, a cargo de Manuel Joaquín Salamanca, profesor titular de paleografía y diplomática de la Universidad Complutense de Madrid, se refirió al Archivo de la Catedral de Cuenca. La creación de la diócesis conquense a manos de Lucio III se tradujo en la expedición de dos *litterae gratiosae*, conocidas como «bulas de fundación», que tienen el honor de ser los documentos más antiguos que conserva el Archivo de la Catedral de Cuenca. Desde ese momento hasta nuestros días, muchos han sido los testimonios escritos que el cabildo conquense ha recibido y expedido y, en consecuencia, han ido conformando y nutriendo el fondo documental de su archivo, cuyo cuadro de clasificación se presenta a continuación:

- I. Institucional (XII-XVIII)
- II. Fábrica (XV-...)
- III. Secretaría (XV-...)
- IV. Mesa Capitular (XV-XIX)
- V. Justicia (XIV-XIX)
- VI. Sede Vacante (XIV-XIX)
- VII. Obras pías (XV-...)
- VIII. Liturgia (XV-...)
- IX. Música (XV-XIX)
- X. Archivo (XX-...)

No obstante, el Archivo de la Catedral de Cuenca no se limita a conservar libros y documentos, destacando su patrimonio mueble, fruto de las adquisiciones que fueron realizando los canónigos-archiveros a lo largo del tiempo, en muchos casos provenientes de la propia catedral, a modo de «anticuarios» improvisados.

Los archivos eclesiásticos, no ajenos a su tiempo, han abierto las puertas a la innovación. Claro ejemplo de ello es este archivo conquense, que publicó la

obra *Documentos medievales de la Catedral de Cuenca. 1182-1399* (Madrid 2009) en formato CD-ROM, ofreciendo la versión digital de la documentación, como resultado de la obtención de un proyecto del Ministerio de Cultura para digitalizar el fondo referido. De nuevo, la necesidad de adaptarse a las demandas de la sociedad, en connivencia con los avances tecnológicos, permitieron abordar diversos proyectos, que posibilitaban el acceso a los testimonios escritos, previamente digitalizados, a través de la web. En esa línea, ve la luz la iniciativa *eclesiasticadigital.com*, que pretende ser un repositorio en el que cualquier institución de carácter eclesiástico pueda difundir su patrimonio documental; y se une al portal *monasterium.net*, un archivo virtual con más de medio millón de unidades documentales, cuya procedencia supera el centenar de archivos europeos.

En la siguiente comunicación, José Ignacio Ruiz Rodríguez, catedrático de historia moderna de la Universidad de Alcalá, se ocupó del Archivo de la Venerable Orden Tercera de Madrid. San Francisco, según la leyenda, llegó a España en los años veinte del siglo XIII, como peregrino a Santiago de Compostela, acompañado de su discípulo fray Bernardo de Quintaval. A su paso por Madrid, habría levantado extramuros una choza donde permanecieron un tiempo. A su partida, en aquel lugar quedó establecido un grupo de hermanos franciscanos. Años después, se habría levantado ya un convento. Sea como fuere, en el siglo XV, existía un convento con un templo espacioso para los servicios espirituales. A la sombra de los menores, al igual que sucedía en las distintas fundaciones franciscanas, se creó un grupo de seglares penitentes madrileños, unidos por su devoción al santo y por el deseo de vivir el evangelio y la redención de sus culpas mediante la oración y el amor a Dios encarnado en la caridad: el amor al prójimo. Sin embargo, hasta principios del siglo XVII no tenemos constancia de que esos madrileños se constituyeran jurídica y administrativamente como fraternidad. La Orden franciscana, siguiendo las directrices marcadas por Trento, quedó inmersa en los mecanismos confesionales que se desplegaron a lo largo y ancho de la Monarquía Católica. A ese proceso responde la convocatoria del capítulo general hecha por fray Arcángel de Mesina, padre general de la provincia de Castilla, que presidió en la Pascua de Pentecostés del año 1606 en el monasterio de San Juan de los Reyes de la ciudad de Toledo. Allí se acordó hacer un llamamiento general a todos los devotos de san Francisco que desearan vestir el hábito de los terceros. Se trataba de reforzar la defensa de la fe católica entre los laicos, según acuerdo del Concilio y combatir la herejía. De esta manera, en junio de 1608, la fraternidad madrileña solicitó ser reconocida como tal. Se oficializó a finales de 1609, cuando la jerarquía franciscana de Toledo les en-

tregó sus constituciones. La entrada voluntaria de fieles en la Venerable Orden Tercera suponía el compromiso de vivir las virtudes cristianas con arreglo a la metodología franciscana, esto es, viviendo intensamente el amor y la caridad cristiana, que se expresaba en el socorro a los débiles y la asistencia a los enfermos, con entrega y sin exigencias. Sin duda, esto se constituyó en un pilar de las nuevas estructuras de poder confesionalizado, por cuanto no solo satisfacía necesidades sociales, sino que permitía una mayor integración social a la vez que daba sentido trascendente a la forma sociopolítica que lo promovía. De esta forma y dotada de su estructura administrativa, surge a su sombra el archivo de esta institución, que acumula desde entonces una información clasificada en los correspondientes órganos de gobierno y administración.

El jefe de Archivo de la Universidad Francisco de Vitoria, Jorge Conde, presentó un panorama general de la digitalización de los archivos españoles, con especial referencia a los de naturaleza eclesiástica. Desde que Tim Berners-Lee estableció la primera comunicación entre un cliente y un servidor a través del protocolo HTTP y fundó el Consorcio Web, la evolución del acceso al conocimiento y a la información –medios de comunicación o bibliotecas, centros de documentación y archivos– ha sido vertiginosa, revolucionando la forma de acceso e intercambio a contenidos y a recursos. Los archivos y las bibliotecas han tenido puntos de encuentro a lo largo del tiempo; nacen al unísono y han estado estrechamente unidos a lo largo de su existencia. Pero el desarrollo normalizador y tecnológico de las bibliotecas ha sido más coherente frente a los avatares que han afrontado los archivos. El propio Berners-Lee mostró su envidia y admiración por el modelo de normalización bibliotecaria, basado en el formato Marc. No podemos decir lo mismo de los archivos. La renovación archivística arrancó lentamente en la segunda mitad del siglo XX. Duchein, uno de los precursores, incide en un concepto de archivo modernizador e integrado en el global de los servicios de información. Pero el formato normalizador para los archivos –la Norma Internacional General de Descripción Archivística (ISAD)– llegó tarde, sin demasiada precisión y sin una extensión generalizada. En los años noventa, la misma década en que Marc era un formato global y se presumía de la digitalización integral del Archivo General de Indias, el proyecto de Escuelas Taller de Archivos del Ministerio de Cultura español sentaba a sus alumnos-trabajadores en mesas de trabajo con máquinas de escribir y utilizaba IDD mecanografiados. Hoy sigue siendo casi tan desigual el panorama de la digitalización de los archivos, aunque, cierto es, con singulares avances. Hay archivos a los que solo es posible acceder acudiendo presencialmente a sus instalaciones a conocer sus instrumentos de consulta y fondos; otros que dan acceso a través de sus páginas

web a sus instrumentos de consulta y, a veces, OPAC para realizar búsquedas en sus fondos, pero que las más de las veces tan solo contienen sus horarios, teléfono, dirección o, como mucho, su guía. Finalmente, aunque pocos, contamos con algunos archivos que, a través de portales, más allá de su OPAC, dan acceso a sus documentos digitalizados. La digitalización de los archivos varía considerablemente en función de su naturaleza y titularidad. Los de la Administración del Estado, impulsados por la Ley de Administración Electrónica y otras, como la norma técnica de interoperabilidad o de metadatos, ponen hoy las bases de un futuro digital lleno de optimismo, pero con desigual desarrollo. El principal instrumento desarrollado por los archivos estatales ha sido el Portal de Archivos Españoles (PARES), plataforma destinada a favorecer todas las estrategias de difusión, adecuada a OAI-PMH y compatible con los presupuestos de la Web 2.0. El paradigma es el Archivo General de Indias, con más de veinte millones de imágenes digitalizadas y más de dos millones de documentos accesibles *online*. Muy pocos, en cambio, de los 13.166 archivos eclesiásticos españoles dan acceso en línea a documentos digitalizados. En los archivos universitarios el panorama digital es positivo. El 65% utilizan el formato ISAD, el 90% tienen sistemas integrados de gestión archivística, el 78% digitaliza documentos, el 67% tiene página web, pero solo el 35% tiene archivo-e.

La jornada concluyó con la intervención de Juan Manuel Velasco, doctorando de la Universidad Complutense de Madrid, sobre el Archivo del Cabildo de San Lucas de Curas y Beneficiados de la Ciudad de Cuenca, un archivo custodiado de forma permanente por el Archivo Capitular de la Catedral de Cuenca. Este importante archivo es la huella histórica que ha perdurado de una institución eclesiástica con gran poder e influencia en la vieja ciudad castellana de Cuenca. Su fundación podemos remontarla a los albores del siglo XIII –aunque la documentación más temprana que nos ha llegado es de mediados del XIV–, perdurando como tal hasta bien entrado el siglo XIX. Este conjunto documental, aunque depositado como una unidad en el Archivo Capitular de la seo consueña, se encuentra actualmente como un *totum revolutum* sin ningún tipo de organización ni catalogación. Los legajos se amontonan fajados en las baldas de las estanterías, ausentes no solo de orden y clasificación sino de posibilidad real de conocimiento. Con el trabajo que se viene realizando de clasificación y catalogación puede considerarse que en un plazo no muy lejano se procederá a una eminente puesta en valor de sus fondos. Al tratarse de un archivo eclesiástico nos encontramos ante una institución de carácter privado, pero que por definición histórica ha prestado servicio a los investigadores, por lo que se puede considerar de servicio público. Este archivo es, por tanto, no solo una fuente

de conocimiento meramente eclesiástica, sino también, de modo más amplio, una fuente de información de otros aspectos de la realidad social: culturales, institucionales y económicos. Así mismo, el estudio de la documentación de este cabildo nos abrirá a nuevos conocimientos de los rasgos sociales y culturales de la Castilla de los siglos XVI al XIX; un amplio marco temporal, que tiene como ejemplo concreto y paradigmático la ciudad de Cuenca.

Clemente LÓPEZ GONZÁLEZ
Universidad Francisco de Vitoria

Manuel Joaquín SALAMANCA LÓPEZ
Universidad Complutense de Madrid